382R0337

13. 2. 82 Diario Oficial de las Comunidades Europeas Nº L 42/9

REGLAMENTO (CEE) Nº 337/82 DE LA COMISIÓN

de 12 de febrero de 1982

sobre la décima modificación del Reglamento (CEE) nº 610/77 relativo a la determinación de los precios de los vacunos pesados y registrados en los mercados representativos de la Comunidad y a la relación de los precios de algunos otros vacunos en la Comunidad

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 805/68 del Consejo, de 27 de junio de 1968, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de bovino (1), modificado en último lugar por el Acta de adhesión de Grecia, y, en particular, el apartado 7 del artículo 12 y su artículo 25,

Considerando que, dadas las escasas aportaciones en el mercado de Bochum, no puede considerarse ya a este mercado como representativo y debe ser eliminado de la lista de los mercados representativos de la República Federal de Alemania;

Considerando que conviene, en estas condiciones, adaptar los Anexos II y III del Reglamento (CEE) nº 610/77 de la Comisión (2), modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 2647/81 (3);

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento concuerdan con el dictamen del Comité de gestión de la carne de vacuno,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En los Anexos II y III letra C punto 1 del Reglamento (CEE) nº 610/77 se suprimen «Bochum» y las palabras «todas las calidades».

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas.*

Será aplicable por primera vez al cálculo de las exacciones reguladoras vigentes a partir del 1 de marzo de 1982.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 12 de febrero de 1982.

Por la Comisión

Poul DALSAGER

Miembro de la Comisión

(1) DO nº L 148 de 28. 6. 1968, p. 24.
(2) DO nº L 77 de 25. 3. 1977, p. 1.
(3) DO nº L 259 de 12. 9. 1981, p. 13.